

**CONSEJO DE FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ACTA N° UNA-CO-FCTM-AOCE-01-2024  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
25 DE ENERO DE 2024**

**CONTENIDO:**

ARTICULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2024. ....	3
ARTICULO II. MATRIZ DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS. ....	4

**ACTA N° UNA-CO-FCTM-AOCE-01-2024  
ORDINARIA**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTICUATRO CELEBRADA POR EL CONSEJO DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOCADA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL, PRESIDIDA POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL ÓRGANO COLEGIADO.

**PRESENTES:**

Dra. Lilliam Quirós Arias.	Presidenta.
M.Sc. Margaret Pinnock Branford.	Vicedecana.
M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo.	Director de la Escuela de Ciencias Agrarias.
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto.	Director de la Escuela de Ciencias Geográficas.
M.Sc. Eduardo Umaña Rojas.	Director del Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales.
M.Sc. Nancy Zamora Cervantes.	Subdirectora de la Escuela de Ciencias Ambientales.
Licda. Yanori Pacheco Castro.	Directora Ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

**AUSENTES CON EXCUSA:**

Dra. Ana Hine Gómez.	Cuenta con permiso con goce de salario PER-0059-2024
M.Sc. Joel Sáenz Méndez.	Se encuentra de gira según boleta 2024000254
M.Sc. Virya Bravo Durán.	Se encuentra atendiendo labores de la oficina.

**AUSENTES SIN EXCUSA:**

Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros.

Representante estudiantil, Escuela de Ciencias Geográficas.

**Secretaría de actas:**

Licda. María José Herrera Morales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2024 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar al ser las ocho horas con treinta y cuatro minutos, con siete miembros presentes.

**ARTICULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2024.**

La Dra. Lilliam Quirós expone: “Gracias por atender esta sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, que se celebra hoy jueves 25 de enero del 2024, a las 8:30 de forma virtual”.

“Tendríamos como orden del día, la lectura y aprobación del orden del día y como punto dos, la matriz de proyectos, programas y actividades académicas. Serían los puntos que tendríamos para hoy, si hay alguna observación o algún comentario sobre el orden del día, si no sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo con el orden del día. Entonces tendríamos dos, cuatro, seis, estaríamos 6 presentes, ¿verdad?”.

La Licda. María José Herrera responde: “Son siete, doña Lilliam”.

La Dra. Lilliam Quirós aclara: “Siete, ok Ah, OK, entonces unánime, y entonces hay, ah, bueno, don Eduardo que no lo, ajá, listo, entonces pasaríamos al punto dos”.

**CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano colegiado están de acuerdo con el orden del día de la sesión extraordinaria 01-2024 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación la consideración anterior, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 07.

TOTAL: siete votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2024 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR SIN MODIFICACIONES SEÑALADAS. UNANIME.**

**ARTICULO II. MATRIZ DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**

La Dra. Lilliam Quirós señala: “Sería la matriz de programas, proyectos y actividades, acá le agradecería a don Eduardo que quizás nos amplíe la temática que nos trajo a tener este Consejo extraordinario y bueno antes, de antemano, agradecer a ustedes la disposición, porque como ustedes saben este inicio de ciclo ha sido un poco en este tema, no se ha podido nombrar los académicos no propietarios desde el inicio de año y entonces ha habido varios inconvenientes con los nombramientos, que ya don Francisco justificó mediante un oficio que envié, creo que fue ayer, antier y que hemos estado conversando en este Consejo”.

“Así es que agradecerles, porque sabemos que el salario y bueno y contar con el salario sobre todo ahora que entramos, los niños entran a clases y todo este tema es sumamente importante para la familia, así es que don Eduardo si gusta un poco justificar los dos trámites que se solicitan, acá le cedo la palabra”.

El M.Sc. Eduardo Umaña explica: “Muchísimas gracias doña Lilliam, compañeros, compañeros

y compañeras, bueno primero que todo agradecerles la buena disposición para poder tener o llevar a cabo este Consejo extraordinario”.

“Muy bien como lo explicaba Lilliam, uno de nuestros compañeros académicos Eduardo Herrera, que trabaja para el programa de abejas nativas que tiene montones de trabajos junto con Ingrid Aguilar, él ha tenido problemas para poderlo nombrar, ¿por qué? bueno, porque precisamente a partir de este año comenzaron o comienzan a regir los programas académicos en la plataforma del SIA 2, entonces, cuando la persona académica y responsable de este nuevo programa que es Ingrid Aguilar hizo la formulación del mismo, dispuso nada más de un espacio para 30 horas pagas dentro del programa, que precisamente coinciden con el nombramiento de Ingrid, pero no dejó previsto ningún otro espacio para poder nombrar a otro funcionario con horas pagas”.

“Entonces en vista de esto es que Margaret y los compañeros de aquí en el Consejo, me recomendaron el lunes pasado, indicarle a la académica responsable, pues que girará un oficio dirigido al Consejo del CINAT para solicitar y justificar, verdad, es muy importante justificar la apertura de un espacio por 30 horas nuevas pagas de la U. Entonces de esa manera fue como se ejecutó y con este oficio 08-2024 fue que el CINAT tomó el acuerdo en el Consejo extraordinario que tuvimos el martes por la tarde y después este otro acuerdo, el 11-2024 corresponde precisamente para una solicitud para poder hacer el nombramiento respectivo del académico dentro de ese espacio, funcionario por definir, entonces estos son los dos acuerdos que estamos solicitando refrendar a la Facultad. ¿No sé si tienen alguna pregunta?”.

La Dra. Lilliam Quirós dice: “Gracias don Eduardo. Margaret no sé si quisieras referirte a los acuerdos”.

La M.Sc. Margaret Pinnock indica: “Sí, muchas gracias y buenos días a todos. Sí recibimos del CINAT estos dos acuerdos para refrendar hoy, el acuerdo 08-2024 en donde se solicita la ampliación de la jornada del programa de abejas nativas, estudio, conservación y problemática actual, el código SIA 0105-2023 bajo la responsabilidad de Ingrid Aguilar Monge, en donde se solicita la ampliación en 30 horas a este programa del 01 del 2024 al 31 de diciembre del 2028, que es la vigencia de este programa”.

“El segundo es el acuerdo 011-2024 y ahí se nos solicita la inclusión del máster Eduardo Herrera González por 30 horas en dicho programa, código 0105-2023 por un periodo del 01 de enero del 2024 al 30 de junio del 2024 nada más ahí aclarar que el CINAT ya había hecho una solicitud para incluir a este compañero, con fecha del 2023, y pues dadas las circunstancias de que el programa no tenía suficiente jornada, es que se procede a solicitar esta ampliación de jornada para posteriormente poder nombrar al académico. Eso sería”.

La Dra. Lilliam Quirós dice: “Entonces, someteríamos a aprobación estos dos trámites que nos llegaron del CINAT y que sería el punto único de esta sesión. Entonces, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano”.

El M.Sc. Eduardo Umaña consulta: “¿Yo puedo votar doña Lilliam?”.

La Dra. Lilliam Quirós responde: “Sí, sí puede votar, porque no está en el trámite. Entonces estaríamos de acuerdo somos: Andrés, Francisco, don, Eduardo, Nancy, Margaret, Yanori y mi persona; entonces en firme para tramitar”.

## **UNA-CO-CINAT-ACUE-008-2024**

### **CONSIDERANDO QUE:**

1. EL ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EL ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Mediante el [UNA-CO-CINAT-ACUE-008-2024](#), mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio UNA-CINAT-PAN-OFIC-001-

Consejo  
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar  
Acta No. UNA-CO-ICOMVIS-AOCE-01-2024  
Sesión extraordinaria 01-2024  
25 de enero de 2024

2024, enviado por la Dra. Ingrid Aguilar Monge, solicitando ampliación de jornada del Programa de Abejas Nativas: Estudio, conservación y problemática actual (PAN). Código. SIA 0105-23, por 30 horas pagas del 01-01-2024 al 31-12-2028. Para atender los proyectos y actividades asociados al programa en mención. Todo ello en concordancia con el PERFIL de Abejas Nativas: Académico(a) Investigador(a) en Abejas Nativas según oficio UNA-CO-CINAT-ACUE-030- 2023 y Área estratégica de conocimiento: Biología, conservación y uso sostenible de las abejas según oficio UNA-CINAT-OFIC-089-2023. Con ello poder alcanzar los objetivos del quinquenio, dicha ampliación de jornada permitirá también ampliar posteriormente los objetivos con otras líneas estratégicas institucionales que se han venido ejecutando.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación las consideraciones anteriores, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 07.

TOTAL: siete votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 1. REFRENDAR LA AMPLIACIÓN DE JORNADA PARA NOMBRAMIENTO DE PARTICIPANTE, CON UNA JORNADA DE 30 HORAS PAGAS DEL 01-01-2024 AL 31-12-2028, EN EL PROGRAMA DE ABEJAS NATIVAS (PAN): ESTUDIO, CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA ACTUAL, CÓDIGO SIA 2 0105-23, PARA ATENDER LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES ASOCIADOS AL PROGRAMA.**
- 2. REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**
- 3. ACUERDO FIRME Y UNANIME UNA-CO-FCTM-ACUE-034-2024.**

**UNA-CO-CINAT-ACUE-011-2024**

**CONSIDERANDO QUE:**

Consejo  
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar  
Acta No. UNA-CO-ICOMVIS-AOCE-01-2024  
Sesión extraordinaria 01-2024  
25 de enero de 2024

1. EL ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EL ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Que mediante el [UNA-CO-CINAT-ACUE-011-2024](#), mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la inclusión del Máster Eduardo Herrera González como participante, 30 horas pagas en el Programa de abejas nativas: estudio, conservación y problemática actual, código 0105-23 01 de enero 2024 al 30 de junio de 2024.
5. Que académico participará en el Objetivo ODS # 15. Proteger, reestablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad y el Objetivo general: Generar conocimiento sobre las abejas nativas (Apidae, Meliponini y Bombini) a través del estudio de su biología, taxonomía e historia natural. Con la siguiente actividad: Participar en actividades de socialización de la información.
6. Que el académico desarrollará el programa en el área estratégica del CINAT con el fin de generar nuevas investigaciones en Bombus.
7. Que mediante los acuerdos [UNA-CO-CINAT-ACUE-008-2024](#) y [UNA-CO-FCTM-ACUE-034-2024](#), se aprueba y refrenda la ampliación de jornada en el proyecto.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación las consideraciones anteriores, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 07.

TOTAL: siete votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

Consejo  
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar  
Acta No. UNA-CO-ICOMVIS-AOCE-01-2024  
Sesión extraordinaria 01-2024  
25 de enero de 2024

- 1. REFRENDAR LA INCLUSIÓN DEL MÁSTER EDUARDO HERRERA GONZÁLEZ POR 30 HORAS PAGAS EN EL PROGRAMA DE ABEJAS NATIVAS: ESTUDIO, CONSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA ACTUAL, CÓDIGO 0105-23; DEL 01 DE ENERO 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2024, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

**INCLUIR AL PARTICIPANTE**

**IDENTIFICACIÓN: 205930959**

**NOMBRE: EDUARDO HERRERA GONZÁLEZ, PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERÍODO: 01 DE ENERO 2024 HASTA 30 DE JUNIO 2024 H.P**

**PRESUPUESTO UNA: 30 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVESTIGACIONES APÍCOLAS TROPICALES.**

- 2. REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**
- 3. ACUERDO FIRME Y UNANIME UNA-CO-FCTM-ACUE-035-2024.**

La Dra. Lilliam Quirós menciona: “Agradecerles de verdad la disposición y tengan un excelente día. Muchísimas gracias”.

Al ser las ocho horas con cuarenta y dos minutos finaliza la sesión.

Acta elaborada de manera literal en atención a la modificación de la Ley 6227 Ley General De La Administración Pública, por María José Herrera Morales.

Dra. Lilliam Quirós Arias  
Presidenta